

**REQUERIMIENTO - LIQUIDACION ADICIONAL DE CREDITO RADICADO
63001400300520140045300**

Monica Gutierrez <monica.gutierrez@ahoracontactcenter.com>

Mié 12/08/2020 15:36

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (950 KB)

REQUERIMIENTO AL PAGADOR PROCESO RADICADO 63001400300520140045300.pdf; LIQUIDACION ADICIONAL DE CREDITO PROCESO RADICADO 63001400300520140045300.pdf;

Señores

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA
Armenia - Quindío

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOMUNIDAD
DEMANDADOS: FERNANDO SEPULVEDA GARCIA Y GLORIA ELENA GARCIA TORRES
RADICADO: 2014 - 00453 - 00
ASUNTO: REQUERIMIENTO - LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO
FOLIOS: 2 - 2

Por medio de la presente me permito adjuntar las siguientes peticiones:

1. Requerimiento al INPEC
2. Liquidación adicional del crédito que se ejecuta.

atentamente,

MÓNICA GUTIÉRREZ AGUILAR
Abogada COOMUNIDAD
Cel: 318-3540207



Señor (a)

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia – Quindío

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOMUNIDAD
DEMANDADO: FERNANDO SEPULVEDA GARCIA
 Y GLORIA ELENA GARCIA TORRES
RADICADO: 2014 – 00453 – 00
ASUNTO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CREDITO

MÓNICA GUTIERREZ AGUILAR mayor de edad, domiciliada y
 residiada en Pereira, Risaralda, identificada como aparece al pie de mi
 firma, abogada titulada, inscrita y en ejercicio de la profesión, obrando en
 calidad de apoderada de la entidad ejecutante, por medio del presente
 escrito, me permito aportar Liquidación adicional del crédito, según lo
 dispuesto en el artículo 446 del Código General de Proceso, así:

TOTAL ULTIMA LIQUIDACIÓN APROBADA AL22/10/2019.....				\$ 1.451.754,30
INTERESES LIQUIDADOS Y ADEUDADOS				\$ 412.272,08
TOTAL COSTAS LIQUIDADAS Y APROBADAS				\$ 659.066,00
CAPITAL				\$ 380.476,22
PERIODO	TASA MAXIMA LEGAL	DIAS	RESULTADO	
Octubre / 2019	2,12 %	09	\$ 2.419,83	
Noviembre	2,11 %	30	\$ 8.028,05	
Diciembre	2,10 %	31	\$ 8.256,33	
Enero /2020	2,09 %	31	\$ 8.217,02	
Febrero	2,12 %	29	\$ 7.797,23	
Marzo	2,11 %	31	\$ 8.295,65	
Abril	2,08 %	30	\$ 7.913,91	
Mayo	2,03 %	31	\$ 7.981,12	
Junio	2,02 %	30	\$ 7.685,62	
Julio	2,02 %	31	\$ 7.941,81	
Agosto	2,04 %	11	\$ 2.845,96	
TOTAL INTERESES DE MORA				\$ 77.382,52

RESUMEN:

TOTAL LIQUIDACIÓN ANTERIOR	\$ \$1.451.754,30
TOTAL INTERESES DE MORA DEL 22/10/2019 AL 11/08/2020	\$ 77.382,52
GRAN TOTAL LIQUIDACIÓN DE CREDITO	\$ 1.529.196,82

Mónica Gutiérrez Aguilar

Abogada



La anterior Liquidación adicional de crédito se realiza conforme a la última liquidación modificada y aprobada por el despacho, hasta el 11 de agosto de 2020, con el fin que repose dentro del expediente.

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria de auto favorable.

Atentamente,

MÓNICA GUTIÉRREZ AGUILAR

C. C. No. 1.053.782.289 de Manizales, caldas

T. P. No. 244.980 del C. S. de la J.